



CIRCULAR INFORMATIVA AYUDA DE ÚTILES ESCOLARES ACTIVOS Y JUBILADOS

Compañeras y Compañeros de Telmex y CTBR

Informamos a ustedes que con base al acuerdo en la pasada Revisión Contractual 2020 referente al pago por el concepto de **Ayuda de Útiles Escolares para Activos y Jubilados** por la cantidad de **\$1400.00**, se realizará de igual forma que los años anteriores.

La dispersión del pago se realizará el día 6 de Noviembre del 2020 de la siguiente manera:

1. Depósito en **CUENTA VISTA** a **socios** de la caja de ahorro de los telefonistas.
2. Depósito en **CUENTA DE NÓMINA BANCARIA HSBC, BANCOMER Y OTROS BANCOS** a quienes **no son socios** de la Caja de Ahorro de los Telefonistas.
3. Mediante **CHEQUE** a compañeros que **no son socios** de la caja y cobran en efectivo.

Para este último caso, los cheques nominativos se entregarán en Secretaría de Tesorería (Nacional), a los Coordinadores y/o Secretarios Generales, solicitando de su apoyo para que estos sean trasladados a las localidades que corresponda.

En el caso de nuestros **compañeros de la sección 87 CTBR**, **serán las mismas fechas y condiciones**.

Fraternalmente
"Unidad, Democracia y Lucha Social"
Cd. de México, a 30 de Octubre de 2020

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comisiones Nacionales